

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVYCCONT & ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00 de la mañana, en un local provisional, ubicado en el cantón de Manta, Avenida 30 y calle 17, se reúnen la señora COTERA ZOILA ESPERANZA, con 40 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una (\$10.00); y, el señor SANTANA ZAMBRANO SILVINO ANTONIO, quien posee 40 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una (\$10.00); los mismos que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa y deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA SERVYCCONT & ASOCIADOS S.A.**

Preside esta Junta la Sra. Cotera Zoila Esperanza, en calidad de accionista-Presidente de la Compañía y se procede a tratar el primer y único punto del día que es: conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2017. Toma la palabra el Econ. Silvino Santana Zambrano, quien presenta a la Asamblea los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y mociona ante la junta que se aprueben los mismos. Una vez deliberado y analizados los estados financieros, la asamblea acepta y aprobada por unanimidad los estados financieros por el ejercicio económico 2017.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al texto, la misma que es aprobada y firmada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11h20.



Econ. Santana Zambrano Silvino Antonio  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**



Sra. Cotera Zoila Esperanza  
**ACCIONISTA-PRESIDENTE**